

Comunicado No. 87/2023.  
Ciudad de México, 30 de octubre de 2023.

## **ES RETO DEL PJF ERRADICAR LA CONCENTRACIÓN DEL CUIDADO Y LABORES DOMÉSTICAS EN LAS MUJERES**

- *Indispensable una transformación cultural en las instituciones públicas: consejera Celia Maya García.*
- *Las mujeres destinan 77 horas a la semana a tareas del hogar; los hombres solo 58: consejero Alejandro Sergio González Bernabé.*

El Poder Judicial de la Federación (PJF) tiene el reto de impulsar políticas sociales para aminorar y erradicar la concentración del cuidado y apoyo en las labores del hogar y el trabajo doméstico en la mujer, a fin de encontrar un equilibrio en la redistribución de las funciones del hombre, y colocar el tema en la agenda pública, plantearon los consejeros de la Judicatura Federal Celia Maya García y Alejandro Sergio González Bernabé.

Al participar en el foro: “Contando los cuidados en el CJF. Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo”, que se realizó en el auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el consejero González Bernabé detalló que sólo dos de cada 100 mujeres pueden dedicarse exclusivamente a sus empleos, sin pensar en las labores de casa. Mientras que 26 de cada 100 hombres así lo hacen.

Precisó que, en el caso de las mujeres con empleo remunerado, la familia y las labores domésticas recaen en ellas, para lo cual destinan 77 horas a la semana. Mientras que para los hombres la jornada es de 58 horas.

“De ahí que visibilizar, trabajar y fortalecer políticas judiciales que permitan sensibilizar la importancia de las labores de cuidado, atender la desigual distribución que se da entre mujeres y hombres, promover actitudes que favorezcan al reconocimiento y su redistribución, hoy y siempre serán fundamentales”, comentó.

Resaltó que el Consejo de la Judicatura Federal busca conocer las distintas áreas de oportunidad para impulsar políticas que sean incluyentes de todas y todos. “Máxime que en los tiempos actuales resulta fundamental difundir que existe sensibilidad y preocupación por parte del Poder Judicial de la Federación en consolidar un servicio de impartición de justicia de excelencia”.

Dicho reto, subrayó el consejero de la Judicatura Federal, no puede verse de manera individual, porque es un reto de la institución, debe concebirse de forma conjunta, porque todas y todos pertenecemos a este gran equipo denominado Poder Judicial de la Federación, en el que trabajamos para aminorar y erradicar aquellas deficiencias que excluyan a cualquier colaborador o colaboradora.

### **Primordial alcanzar la igualdad de género: Celia Maya**

A su vez, la consejera Celia Maya García señaló la necesidad de colocar en la agenda pública el tema de cuidados y apoyo, no solo para su promoción, sino como parte de un sistema primordial para alcanzar la igualdad de género y la sostenibilidad social.

También consideró indispensable una transformación cultural en las instituciones públicas, con el fin de garantizar el reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo de cuidado y labores domésticas, así como establecer una digna remuneración a quien se dedica a ello.

El objetivo, continuó, es impulsar una recomposición del pacto social en el que se estipulen condiciones de trato equitativo, que tenga como expresión principal una mejoría en la calidad de vida de las mujeres en sus diferentes ámbitos.

Indicó que en el CJF se parte desde la empatía en la construcción y aplicación de políticas públicas, porque “además de tocar aspectos de vida digna de las personas, involucra la justicia como un derecho en la sociedad democrática e igualitaria que estamos empeñados en consolidar”.

Por ello, agregó, resulta imperante establecer políticas públicas con significativo gasto social que sirvan para crear y perfeccionar los sistemas de cuidado y de apoyo, con respeto pleno a los derechos humanos.

Durante el foro Contando los Cuidados en el CJF, impulsado por la Dirección General de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales, del CJF, se realizarán diversas exposiciones a cargo de integrantes de la Comisión Interamericana de Mujeres, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y ONU Mujeres.

---000---